



Región de Murcia
Consejería de Transparencia,
Participación y Administración Pública

Dirección General de Gobierno Abierto
y Cooperación

Sr. /Sra. Vocal representante del Consejo Regional
de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Murcia, 18 de septiembre de 2020

Por orden de la Consejera de Transparencia, Participación y Administración Pública y como vocal del Consejo Regional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se le convoca a la sesión del citado Consejo que tendrá lugar el próximo jueves, 24 de septiembre **de 2020, a las 12:45 horas.**

Dicha convocatoria se hará en espacio de reuniones virtual de acuerdo con el Artículo 17 sobre Convocatorias y Sesiones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, a través de CISCO WEEBEX, en el enlace:

<https://carm.webex.com/carm/j.php?MTID=mac7b77176ef5cc6d220c7bba0f65afc8>

y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
2. Valoración de los proyectos de Acción Humanitaria y Ayuda de Emergencia 2020.
3. Información sobre la consulta previa normativa del Decreto por el que se regula el Registro de ONGD de la Región de Murcia y otras actuaciones.
4. Ruegos y preguntas.

Se ruega confirmación de asistencia, con el fin de poder avisar al respectivo vocal suplente, en el caso de imposibilidad de asistencia del vocal titular.

Fdo.: la Secretaria del Consejo

18/09/2020 12:57:33

FERNANDEZ,HERNANDEZ,NOVA, TERESA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e94a0d09-1994-73a-2862-00505096280

